

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 5.838

LEY 5838

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 5838

ARTÍCULO 1°. Institúyese el día 27 de junio de cada año como el Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en la Ciudad de Buenos Aires.

VEREDICTA LEYES

Ley 5838. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).